

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

193**MADRID NÚMERO 27****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña Elisa Cordero Díez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 27 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 24 de 2012 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Said Lohiss, contra don Luis Rogelio Funaro Zurita, sobre ordinario, se ha dictado resolución, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Acta de incidente

En Madrid, a 4 de julio de 2012.—Siendo el día y la hora señalados para el presente acto, la ilustrísima señora doña Consuelo Majarón de Tena, magistrada-juez del Juzgado de lo social número 27 de esta capital, con mi asistencia, la secretaria, hace llamar a las partes interesadas en el presente incidente de administración judicial, compareciendo el demandante don Said Lohiss, con número de identificación de extranjería X-6965880-P, asistido por el letrado don Andrés Malamud Serur, con número de colegiado 48.737 del ilustre Colegio de Abogados de Madrid, y por la parte demandada, no comparece don Luis Rogelio Funaro Zurita, constando en las actuaciones no haber sido citado en legal forma al resultar su domicilio desconocido.

Con lo cual se suspende el presente incidente, señalándose nuevamente para el mismo la fecha del día 15 de octubre de 2012, a las nueve y veinte horas, quedando citada la parte ejecutante en este acto y procediéndose a la citación del demandado, además de por la letrada que le asistió en el acto de conciliación celebrado en fase declarativa, doña María del Mar Castillo Palancar, por medio de edictos a publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Con todo lo cual se declara por su señoría terminado el acto; leída que fue el acta y hallada conforme es firmada por su señoría y demás comparecientes, de todo lo cual doy fe.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a don Luis Rogelio Funaro Zurita, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 4 de julio de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/25.207/12)